Alcaldía de PEREIRA

ingresos Tesorería <ingresostesoreria@pereira.gov.co>

VERIFICACIÓN DE INGRESOS

2 mensajes

Pagos Tesoreria <pagos.tesoreria@pereira.gov.co> 5 de marzo de 2026 a las 11:03 a.m.
Para: Fiducia Tesoreria <fiduciastesoreria@pereira.gov.co>, Pagos Fiduciaria Alcaldía de Pereira <pagosfiduciaria@pereira.gov.co>, Angela Pimentel <angelatesoreria24@gmail.com>, Fabian Pinzon <fabianepinzonh@gmail.com>, ingresos Tesorería <ingresostesoreria@pereira.gov.co>

Buenos días,

Me permito informar que el Municipio de Pereira realizó el pago de las órdenes de pago No. **1171 y 251**, las cuales ya fueron debidamente legalizadas, dado que se tramitaron sin situación de fondos.

El pago se efectuó a través de la plataforma del Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que los recursos corresponden al Sistema General de Regalías.

A continuación, se relacionan los descuentos aplicados, los cuales fueron consignados en las cuentas del Municipio:

Reteica:
$9.758.695 – Banco de Occidente, cuenta No. 03385284

Contribución contrato de Obra Pública:
$57.096.849 – Bancolombia, cuenta No. 44559348969

Retefuente y Reteiva:
$58.854.149 – Banco de Occidente, cuenta No. 033852849

Quedo atenta a cualquier información adicional.

ANGELA PATRICIA SANCHEZ CASTAÑO
Profesional Universitario
Tesorería

Pagos Tesoreria <pagos.tesoreria@pereira.gov.co> 6 de marzo de 2026 a las 1:57 p.m.
Para: ingresos Tesorería <ingresostesoreria@pereira.gov.co>

ANGELA PATRICIA SANCHEZ CASTAÑO
Profesional Universitario
Tesorería

---------- Forwarded message ---------
De: **Fiducia Tesoreria** <fiduciastesoreria@pereira.gov.co>
Date: vie, 6 mar 2026 a las 13:31
Subject: Re: VERIFICACIÓN DE INGRESOS
To: Pagos Tesoreria <pagos.tesoreria@pereira.gov.co>
[Texto citado oculto]
--
Leidy Johana Sandoval C.
Tesorería General - Secretaría de Hacienda
Municipio de Pereira
fiduciastesoreria@pereira.gov.co

3 archivos adjuntos

Detalle Nota2.pdf
92K

Detalle Nota1.pdf
92K

bancolombia1.pdf
88K